INTERCOMERCIAL MÉDICA

NIT. 830.501.223-7

Sucursal Cali - Valle del Cauca - Colombia
Carrera 66A No. 11-07 B. El Limonar
PBX: (2) 3158701

Sucursal Popayán - Cauca - Colombia
Trans. 4D No. 35N - 50 Casa 225

Sucursal Bogotá DC - Colombia
Carrera 17 No 113 - 44. Oficina 404

Instagram: @intercomercialmedica
www.intercomercialmedica.com

Certificados por: invima CCAA
Radicación No. 20201135150

WhatsApp: (+ 57) 311 381 8951

im@intercomercialmedica.com
facturaelectronica@intercomercialmedica.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE67120

CUFE: c4dc11bf55e71e5585ff34323e9e038a0589017525342c6cb9c8df98bb2be13f9a7f47159a45a5371057bae3058fdc76

Fecha y hora expedición:03/07/2024 15:30

CLIENTE

RAZÓN SOCIAL: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830040256-0
DIRECCION: TV 3C 49 02
000000 BOGOTA
COLOMBIA
CIUDAD: BOGOTA
TELEFONO: 3486868
MEDIO DE PAGO: Transferencia Débito Interbancario
CORREO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co;jchavez@homil.gov.co

ENVIAR A

TV 3C 49 02
000000 BOGOTA
COLOMBIA

NOTAS: #
$15-19-00;Contrato424/2023;jchavez@homil.gov.co#$

FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
7/03/2024	7/05/2024
CRÉDITO DEL CLIENTE	60 Días
ORDEN DE COMPRA	
Contrato424/2023	
NÚMERO DE CONTRATO	

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
9,000 UNIDAD	**PAÑAL CONTENT ULTRASEC TALLA L** REG. SAN: NSOA05905-17CO LOTE: 1275528-T2 VTO: 08/30/2025 Cantidad x lote: 9,000.00 REF: CUM: ATC: MARCA:	2,599.00	19.00	23.391.000,00

CONDICIONES DE VENTA:
1. Vencido el plazo de pago se cobrará el interés de mora más alto permitido por la Superintendencia y se iniciara el cobro por la vía legal pertinente.
2. Diez (10) días calendario despues de recibida la mercancia no se aceptan reclamos ni devoluciones.
3. La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador, gastos de seguro y transporte por cuenta del mismo.
4. Se hace constar que las mercancías descritas fueron real y materialmente entregadas.
5. La presente factura de ventas se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio, según los artículos 621 y SS, 671 y SS, 772, 773, 774 y SS del Código de Comercio y pagadera en Santiago de Cali, Colombia.
6. La firma por tercero en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador implica su aceptación.

SUBTOTAL:	23.391.000,00
IVA:	4.444.290,00
DESCUENTO:	0,00
RTE FUENTE:	584,775.00
RTE IVA:	666,643.50
RTE ICA:	96,838.74
VALOR NETO :	26.487.032,76
TOTAL DIAN:	**27.835.290,00**

EFECTUE EL PAGO DE SUS FACTURAS EN:
BANCOOMEVA - Cuenta Ahorros 010-502-290-001
BANCOLOMBIA - Cuenta Ahorros 73-653-383-271
BANCO AV VILLAS - Cuenta Ahorros 487-002-537
BANCO DE OCCIDENTE - Cuenta Ahorros 025-878-208

ENVIAR EL COMPROBANTE DE PAGO Y LA RELACIÓN DE LAS FACTURAS A LOS CORREOS:

contabilidad@intercomercialmedica.com - subgerencia@intercomercialmedica.com

RECIBI CONFORME - FIRMA Y SELLO

C.C. ó NIT

INTERCOMERCIAL MÉDICA
NIT. 830.501.223-7

INTERCOMERCIAL MÉDICA S.A.S
Electromedicina-Suministros-Dotación
IMPORTADORES - DISTRIBUIDORES

NOMBRE - CARGO - FECHA

DEPARTAMENTO COMERCIAL

AUTO RETENEDORES DEL ICA RESOLUCIÓN 4131.040.21.1.0470 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2023 ACTIVIDAD ECONÓMICA 201-07 TARIFA 3.3. X MIL

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: 4645

TOTAL FACTURA EN LETRAS

VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TREINTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS

RÉGIMEN COMÚN - RESPONSABLE DE IVA - RESOLUCIÓN DIAN 18764043980461 VIGENCIA DESDE 2023-02-06 HASTA 2024-08-06 AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURA ELECTRONICA DE LA 62550 A LA 80000

CODIGO OLIMPIA #$15-19-00;Contrato424/2023;jchavez@homil.gov.co#$

Fabricante de software: SAP COLOMBIA SAS - 900320612-5